CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	MOSCOSO DELGADO MIGUEL GRIMALDO
Título Habilitante:	17-MAD-TAM/PER-FMP-2020-48
RUC:	10048081571
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°1061-2020-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	23/12/2020 - 22/12/2021
Zafra:	2020-2021
Volumen del Plan(m3):	657.82
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Alertas

Fecha de Alerta:	25/10/2022
Aplicación de Medidas Cautelares (Antes del PAU):	00219-2022-OSINFOR/08.2.2
Volumen de la Alerta:	138.23

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: Si

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00207-2022-OSINFOR/08.1.2

Fecha de Supervisión Inicio: 22/10/2022, Término: 23/10/2022

Nro Res. Inicio PAU:	00242-2022-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU:	00092-2023-OSINFOR/08.2
Nro Res. Reconsideración PAU:	00142-2023-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Improcedente
Nro Resolución TFFS:	00013-2023-OSINFOR/02.1

Multa Determinada: 1.993U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Fecha de Ingreso al Observatorio: 29/10/2022

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 12:02:01

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.